

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria de fecha 7 de febrero de 2019.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por la C. María Concepción Franco Lucio, Regidora Presidente de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Asuntos de la Niñez, en el cual informa el seguimiento que se le dio al Acuerdo Legislativo Número 2100-LXI-18.
- B) Oficio enviado por la C. María Concepción Franco Lucio, Regidora Presidente de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Asuntos de la Niñez, en el cual informa el seguimiento que se le dio a los Acuerdos Legislativos Número 41-LXI-18 y 42-LXI-18.
- C) Oficio enviado por la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, donde hace del conocimiento del informe que realizó la Jefe de la Unidad de Transparencia respecto a los resultados de la “Métrica de Gobierno Abierto 2019”, entre los cuales el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos se encuentran dentro de los 10 Municipios mejor evaluados a Nivel Nacional.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Asistencia Social, para que se apruebe la adhesión del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jal., como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, de conformidad con el dictamen anexo.
- b) Dictamen de la Comisión de Calles, Estacionamiento y Nomenclatura, donde solicita se autorice la nomenclatura de la vialidad encontrada en la calle Juan Álvarez dentro de la Delegación de Capilla de Milpillas para quedar oficialmente con el nombre de **PRIVADA JUAN ÁLVAREZ**.

- c) Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se apruebe la transferencia número 34 de la Dependencia de ARTE Y CULTURA, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) tal como se describe en el dictamen respectivo.
- d) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Sustentable, para que se autorice la firma del Convenio de Coordinación que celebran por una parte el Ejecutivo del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con el objeto de llevar a cabo el programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales 2019.

Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen.

- e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se apruebe que todas las ganancias que sean generadas dentro del marco de la Feria Tepabril 2019, la cual se llevará a cabo del 20 de abril al 5 de mayo de 2019, sean utilizadas en el "Núcleo de Feria", de conformidad con el dictamen anexo.
- f) Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Festividades Cívicas, donde solicita se autorice erogar la cantidad de hasta \$158,100.00 (Ciento cincuenta y ocho mil cien pesos 00/100 M. N.) a la empresa NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL S.A. DE C.V. para la compra de un automóvil, modelo 2019, mismo que será sorteado en el Núcleo de Feria Tepabril 2019.

Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen.

- g) Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Festividades Cívicas, para que se autorice erogar la cantidad de hasta \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M. N.) para la contratación del **GRAN CIRCO VÁZQUEZ HERMANOS**, que se instalará en el Núcleo de Feria del sábado 20 de abril al domingo 5 de mayo, en el marco de la **Feria Tepabril 2019**.

Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen.

- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se faculte al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del o los contratos de "Compra de aceites lubricantes y aditivos que se requieren para los vehículos oficiales del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", de conformidad con el dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, dar

inicio al proceso de contratación de una empresa privada especializada en recuperación de cartera vencida para intervenir los deudores diversos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco

- j) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice solicitar a Oficialía Mayor Administrativa un estudio que presente las diferentes propuestas de los diversos sistemas de seguridad social (IMSS, ISSSTE, Fondo Privado) con miras a dar solvencia al gran pasivo contingente que mantiene la plantilla laboral del Gobierno del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco

- k) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, dar inicio al proceso de contratación de una agencia de raiting para que genere el reporte integral de la calificación crediticia del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco

- l) Dictamen de la Comisión de Calles, Estacionamiento y Nomenclatura, donde solicita dejar sin efecto el Acuerdo de Ayuntamiento número 1117-2015/2018, emitido en la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento número 80 ochenta, celebrada con fecha 7 siete de Marzo de 2018 dos mil dieciocho.

- m) Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se aprueben las Reglas de Operación para APOYOS A TALENTOS LOCALES, que se anexan al presente Dictamen.

VI.- Solicitud de parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, para que se autorice habilitar como RECINTO OFICIAL la Plaza Principal de la Delegación de San José de Gracia, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el próximo jueves 7 de marzo de 2019, a las 17:00 horas.

VII.- Solicitud de parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, para que se autorice a los Representantes del Gobierno Municipal, para que firmen y celebren con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, convenios durante la presente Administración Pública Municipal, para apoyos con maquinaria de acuerdo al programa de obras rurales del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

VIII.- VARIOS.